

Escuelas Públicas de Madison
Contrato de Prestamos de Computadoras Portátil/Ipad
Año Escolar 2023-24

Este Acuerdo representa un esquema del Acuerdo de Uso Aceptable. Al firmar este acuerdo, los estudiantes y padres/guardianes se comprometen en seguir el Acuerdo de Uso Aceptable.

1. Estoy de acuerdo en respetar el Acuerdo de Uso Aceptable.
2. Estoy de acuerdo en usar los recursos de tecnología del Distrito solo para propósito educacional.
3. Estoy de acuerdo en que el uso de los recursos de tecnología del Distrito es un privilegio y que es mi responsabilidad cuidar apropiadamente la computadora que se me asigne, así como también otros recursos de tecnología que se me permita usar.
4. Estoy de acuerdo en mantener todas las cuentas y claves secretas que se me asignen y no compartirlas con ningún otro estudiante. Esto incluye las claves secretas de correo electrónico y acceso a la red de trabajo.
5. Estoy de acuerdo en nunca compartir información personal sobre la Internet. Además, si se me pide la información personal o se me acosa de alguna manera estoy de acuerdo en reportarlo inmediatamente a mis padres y al Equipo de Tecnología.
6. Estoy de acuerdo en que no voy a instalar, bajar o de otra forma utilizar ningún programa que no este autorizado por el Equipo de Tecnología.
7. Entiendo que si no respeto el Acuerdo de Uso Aceptable estoy sujeto(a) a recibir consecuencias de disciplina como se indican el Acuerdo de Uso Aceptable y en el Manual del Estudiante. Además, puedo estar sujeto(a) a una acción legal si mis acciones rompen la ley.
8. Cumpliré con todas la leyes de derecho de autor

Programa de Cuota de Daño/ Perdida, y Responsabilidad

Por favor, la información de abajo para determinar si necesita este programa de tarifa por daño/pérdida ofrecido por las Escuelas Públicas de Madison es necesario para ustedes y su hijo(a) para la protección en contra de daños y/o perdidas de los recursos tecnológicos del distrito prestados a ustedes. Esta forma debe de ser completada y marcada SI o NO, y pagar la cuota que aplica, antes de que se entregue la computadora al/la estudiante.

Cobertura y Beneficios

Al pagar los \$30 de cuota por daños/pérdida requeridos, provee un máximo de \$100 de deducible por daño accidental, y cubre la computadora prestada a los estudiantes en contra de daños o pérdidas de mas de \$100. Los accesorios valorados en menos de \$100 no están cubiertos. La cobertura es por las 24 horas del día. El valor total será determinado al tiempo de pérdida o daño. En ningún caso, el valor será mayor de \$1,300. Los daños que se determinen intencionales no están cubiertos por esta cuota para danos/pérdida.

Fechas de Efectividad y Expiración

La cobertura de la cuota de Daños/Pérdida entra en efecto a partir de la fecha de esta forma de petición y la escuela haya recibido el pago de la cuota hasta la fecha cuando la computadora sea entregada en buenas condiciones de trabajo a la escuela.

Cantidad Prima a Pagar

La cuota total para daños/pérdida es de \$30 por año escolar. Esta cuota no es reembolsable.

Es un acuerdo y se entiende que 1) las Escuelas Públicas de Madison va a ofrecer cobertura a todos los estudiantes, 2) la cobertura es voluntaria, y 3) se necesita una aplicación por separado por cada computadora cubierta.

_____ Si, voy a participar en el programa de coseguro por daño/perdida ofrecido por las Escuelas Públicas de Madison.

_____ Efectivo _____ Cheque (#_____)

_____ No, rechazo participar en el programa de coseguro por daño/perdida ofrecido por las Escuelas Públicas de Madison. **Entiendo que soy responsable del 100% de cualquier daño o perdida por la computadora prestada.**

Mi firma y la de mis padres/guardián, reconoce haber recibido y estar de acuerdo en respetar los términos del Acuerdo Aceptable de Uso mientras este usando la computadora portátil/iPad de la escuela.

Estudiante	Grado	Fecha	Padres/guardián	Fecha
-------------------	--------------	--------------	------------------------	--------------